

# EL CRONISTA

SÉMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 273

Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.

Número suelto . . . . . 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 5 de Enero de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

## MENSAJE DE FE, DE AMOR Y DE ESPERANZA

“Una esperanza fundada no es verdaderamente una esperanza, sino una posibilidad”.--SELGAS.

Francisco Franco, Caudillo de España, ha dirigido al pueblo español su acostumbrado mensaje de fin de año, balance de realizaciones positivas, cara al pasado, y abanico de fundadas esperanzas, cara al futuro. Los españoles de buena voluntad, apiñados a los receptores de radio y televisión, escuchamos y contemplamos, una vez más, la voz y la figura paternal y familiar, respetada y amada del Jefe del Estado Español, del hombre que como ningún otro español ha sabido entregarse al servicio de Dios, de la Patria y de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.

El mensaje es una oración maestra que sirve de basamento al futuro inmediato de España en el triple orden político, económico y social, ya que con vocablo preciso y dato fehaciente, Francisco Franco ha expuesto de modo magistral y con meridiana claridad la realidad del hoy y las posibilidades del mañana. Palabras de estímulo, de esperanza y de convencimiento presididas por la comprensión, serenidad y sabia prudencia de que siempre nuestro Caudillo hace gala; palabras de planteamiento real y sin tapujos, de aclaración y desmenuzamiento de los problemas que la Patria tiene planteados en la hora actual. Y todo dentro de un marco de verismo, de realidad, ya que hoy —como ha dicho el Jefe del Estado— importa más a los pueblos la sustancia de las realizaciones que la lucha abstracta de las ideologías. Pero sin olvidar nunca que la realización, que la obra bien hecha, es siempre producto de una perfecta concatenación de los idearios y de la ilusión impulsadora del binomio religión-política.

La oración de esperanza se fundamenta en tres pilares básicos: España y su paz envidiada en auténtica evolución; en salud económica de nuestra Patria, mejorada cada día, infinitamente superior a tiempos pasados y en la existencia de un Estado constitucional provisto de sus órganos fundamentales. Facetas social, económica y política, sobre las que se sientan, en conjugación perfecta, las directrices del Movimiento Nacional y que nos permite mirar esperanzadoramente hacia el futuro, esperar resultados eficaces y teniendo la flexibilidad adecuada para buscar las soluciones justas a cada circunstancia cambiante.

Hay, en el mensaje de nuestro Caudillo, flotando en el aire del mismo, un tono optimista y sugestivo, un tono que, como católicos, como españoles y como hombres del Movimiento Nacional, nos llena de alegría por su profunda lección humanista: los sistemas, las doctrinas, son importantes; pero sólo el hombre, en última instancia, es capaz de utilizar las Organizaciones y de realizarlas. Y estos hombres, de los que depende el futuro de la Patria amada, son los hombres de los 30 a los 40 años, son también la juventud hispana, a los que el Caudillo ha llamado al mejor servicio de Dios y de la Patria. A ellos, a los hombres que han podido hacerse, a Dios gracias en estos veinte años de paz, se dirigió principalmente el Jefe del Estado en este mensaje de fin de año.

Alguien ha llamado a la oración que glosamos «Oración social de un católico perfecto». Al lado de la elevación justísima, de la retribución mínima del trabajador español no cualificado, ha de ir la absoluta complacencia de todos los españoles de buena voluntad que dejando atrás incomprendiones y egoismos quieran servir a los altos ideales a que por su condición de católicos y españoles vienen obligados. Y junto a ello la declaración expresa de que las aspiraciones naturales de progresión social y del aumento del nivel de vida requieren siempre bases económicas adecuadas que las posibilicen. Postura lógica y racional, ya que en la medida en que consigamos hacer el pan grande de la Patria, podremos conseguir la convocatoria para una distribución justa y equitativa de él entre todos los españoles.

EL CRONISTA DEL VALLE, el viejo luchador católico y patriótico, fortalece su labor de amor, de fe y de esperanza, con el mensaje del Jefe del Estado que le consolida en sus antañonas posiciones. Estamos en este nuevo año en nuestra línea de lealtad al triple quehacer político, económico y social, supuestos indeclinables sobre los que descansan la paz y la prosperidad de la Patria amada. Creemos, y por ello nuestras páginas han estado siempre abiertas, en el valor y en la realidad de una juventud pura e ilusionada, técnicamente preparada, que puede conducir al país a la plenitud económica por el canal de las tres etapas que hemos ido paulati-

amente recorriendo: estabilización, recuperación y desarrollo. Creemos que todo ello es posible con un sentido político de unidad, legalmente recogido en nuestras Instituciones; en un sentido social inspirado en los más elevados sentimientos de justicia y con un sentido económico fundamentado en la idea dominante de «crear riquezas» ya que si es necesario hacer una distribución equitativa de la renta nacional, es también urgente que la renta nacional aumente para que así la distribución sea más elevada. Creemos firmemente que el mecanismo está preparado, que la organización es perfecta. Pero, tenemos la firme creencia, arraigada por la experiencia en puestos de responsabilidad, que el futuro esperanzador de España descansa en el factor hombre; viene condicionado a que los hombres que ocupen en lo sucesivo los puestos de responsabilidad vayan a servir y no a servirse, dejando atrás atonías, egoismos, comodidades, envidias o soberbias, para no tener otra «polar» en su actuación que el amor a Dios, a la Patria y a los principios fundamentales del Movimiento, atunado al respeto admirativo y de gratitud hacia la figura que ha hecho posible este «milagro español» del que tanto hoy habla el mundo: Francisco Franco. Sin hombres bien formados en lo religioso, en lo político y en lo técnico, con auténtico sentido de la responsabilidad asumida para ocupar puestos rectores o bien al colaborar con los que para ello hayan sido elegidos, difícilmente las esperanzas podrán convertirse en realidad. Pero si por el contrario el hombre, consciente de su propia limitación humana, hace debido uso «de la doctrina de los talentos», España podrá cumplir los objetivos de que nuestro Caudillo nos habla, y no seríamos dignos de la confianza que en nosotros tiene depositada si no pusiéramos al servicio de su realización lo mejor de nuestra fe, de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad. Porque como católicos, como hombres de fe religiosa arraigada, como «reserva espiritual de Occidente», ya lo decía el Padre Victoria «Nuestra esperanza mira a Dios, confía en Dios y totalmente pende de Dios». Que El nos guíe en este nuevo año y que a todos los hombres que de alguna manera colaboramos en EL CRONISTA DEL VALLE, nos colme de bendiciones en nuestro ámbito personal y familiar.

AZUL

Imprenta PEDRO LOPEZ.- Teléfono 139

## TERCER ANIVERSARIO



# Orosia Cabrera Caballero

descansó en Pozoblanco en la paz del Señor el 2 de Enero de 1.960

D. E. P.

## Su hermana Enriqueta y sobrinos

Invitan a Vd. a las Misas que se celebrarán el día 7 de los corrientes en las Parroquias de Santa Catalina, San Sebastián y San Bartolomé, e Iglesia de PP. Salesianos, de esta ciudad.

### Notas de una excursión

## Visitando nuestros pueblos

### II (Continuación)

La cultura más antigua, la paleolítica, es la naturalista que tiene su expresión cumbre en la cueva de Altamira. La última glaciación, sin invadir más que esporádicamente la Península, había hecho descender grandemente su temperatura; el hombre paleolítico se había refugiado en abrigadas cavernas, cuyas paredes fué recubriendo con las imágenes de los animales árticos que le servían de sustento: bisontes, alces, renos, etc.; sus ideas mágicas le llevaron a creer que adueñarse de la imagen del animal deseado aseguraba su captura; la pintura tenía que corresponder, lo más posible, al animal representado para que el efecto propiciatorio se produjera; de aquí el realismo de su arte, el que sólo pinte animales y el que se trate siempre del animal aislado, de la pieza.

El arte rupestre levantino, que hemos llamado impresionista, es tan distinto que, cuando se le intentó hacer coincidir cronológicamente con el naturalista, hubo que acudir a la hipótesis de la coexistencia en la España Paleolítica de dos culturas y de dos pueblos: el europeo al Norte y el africano al Este; ello ha sido desmentido por las modernas investigaciones, que sitúan el arte levantino en época posterior, epipaleolítica cuando no francamente neolítica. Las mismas pinturas demuestran que los hielos se habían retirado y un clima mucho más benigno se había instaura-

do: se encuentran al aire libre y no en profundas cavernas; la fauna representada ya no es la ártica, sino la actual; y los hombres aparecen desnudos. Esto envuelve un hecho fundamental: la figura humana, antes sólo enmascarada en algunos antropomorfos, se coloca en primer plano, lo que demuestra que no son las antiguas ideas mágicas las que mueven al artista; por ello no es preciso el fiel naturalismo, sino que basta suscitar la imagen; y surge el arte levantino, todo agilidad, vida, movimiento, de graciosas escenas de danza, venatorias, guerreras.

El último ciclo, el arte esquemático o abstracto, es ya de pleno neolítico; pudo influir en su nacimiento el arte levantino, pero indudablemente precisó nuevas razas: la desertización del Sahara, producto del nuevo clima, hizo emigrar a la Península pueblos africanos y, a través de ellos o directamente, se produjo una influencia de las culturas del Mediterráneo oriental, sobre todo del Egipto predinástico, que pueden contemplarse en época histórica en este país, tan momificado como sus faraones. Se inician la agricultura y la ganadería; se desarrolla la cerámica; se conoce pronto la metalurgia; se levantan los primeros poblados, que la nueva vida sedentaria exigía; y, sobre todo, surge, o se desenvuelve, el culto a los muertos: de las ideas necrolátricas procede, precisamente, el arte esquemático.

Esta vida no acaba con el hombre; el

muerto sobrevive, en vida nueva semejante a la que en este mundo llevó; pero para ello le hace falta aquí, entre nosotros, un «doble» que diríamos con terminología egipcia; no es necesario un retrato; basta una referencia, una alusión, un mero punto de apoyo de su vida ultraterrena; la pintura tiene, pues, que ser una evocación intelectual, abstracta, tanto del hombre como de los animales que constituían su ambiente. Los esquemas se van simplificando tanto, que a no ser por los términos intermedios de la evolución que en otros yacimientos aparecen, no podríamos descifrarlos. Por este camino, sin la interferencia de alfabetos extraños, se habría pronto llegado a una verdadera escritura ideográfica; no estaba, por tanto, descaminado el pueblo con la denominación de Piedra Escrita.

La esquematización, por otra parte, suprime toda referencia personal; el elemento más individualizador, la cara, frecuentemente se elude; no interesa «el» individuo, sino «un» individuo, «un» cazador; no es sólo que así un solo dibujo, un solo doble, pudiera servir de apoyo a una serie indefinida de muertos, sino que, sociológicamente, el hombre no había desarrollado su personalidad, era un número, un átomo de la tribu, un hombre-masa como ahora quieren que volvamos a ser; de donde se pasa sin dificultad a esas representaciones multitudinarias, como las manadas de ciervos arboriformes o soliformes, y las tribus, verdaderos rebaños de hombres, de forma de escalera o de raspa.

En resumen, lector: del año tres mil al dos mil antes de Cristo vivían en nuestras sierras unos pueblos cazadores, en íntimo contacto con las nuevas poblaciones sedentarias neolíticas; de vida tribal, colectivista; y con la creencia en una vida de ultratumba, a semejanza de la de este mundo, que les llevó a trazar estos interesantes esquemas. ¿Los visitarás?

# CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Aprobadas en el ciclo de Conferencias-Coloquio "Nuestros hijos y nosotros", para ser elevadas a la Superioridad

1.<sup>a</sup>—Que se cumpla rigurosamente la legislación vigente prohibitiva de entrada de menores de 16 años en Cines, Teatros y Salas con Televisión, cuando se presenten y representen películas u obras no aptas.

Que se prohíba la entrada de citados menores en Bares públicos, excepto cuando vayan acompañados de sus padres o familiares mayores.

Que se prohíba terminantemente la entrada de referidos menores en Salas de billares y futbolines cuando éstas se encuentren sitas en Establecimientos de Bebidas; y, en el caso de que no lo estén, prohibirles la entrada durante las horas de clase y por la noche a partir de las diecinueve horas en invierno y de las veintiuna horas en verano.

2.<sup>a</sup>—Que se cree un Cine-Club Infantil de carácter educativo.

3.<sup>a</sup>—Que se constituya una Asociación de «Cabezas de Familia» que, encuadrada en la Delegación Provincial de Asociaciones, sea, en su día, el instrumento adecuado para realizar los fines específicos de la familia e incluso para dar cauce a la función representativa atribuida a aquella.

4.<sup>a</sup>—Que se mantenga el funcionamiento de las Escuelas Rurales de temporada en zonas estratégicas de nuestro término municipal, como solución provisional hasta que se cubra la meta de instalación de Escuelas Rurales Permanentes, y que por la Emisora local se efectúen, mientras tanto, las enseñanzas por radio.

5.<sup>a</sup>—Que se divulgue, con la máxima difusión, el funcionamiento de las clases nocturnas para adultos.

6.<sup>a</sup>—Que se recomiende la conveniencia de la asistencia de los padres de familia y de los alumnos a las reuniones de la Junta Local de Enseñanza Primaria.

7.<sup>a</sup>—Que se cree un Centro Informador Municipal que divulgue convenientemente, entre los padres de familia, todas y cada una de las carreras que pueden seguir sus hijos y beneficios del Patronato de Igualdad de Oportunidades (PIO).

8.<sup>a</sup>—Que por todos los medios de difusión posibles se de conocimiento de las becas que se anuncien por el Estado y distintos Organismos.

9.<sup>a</sup>—Que se eleve a quien corresponda se ponga remedio a los constantes cambios de textos que tanto encarecen el costo de los libros escolares de estudio.

10.<sup>a</sup>—Que se active la apertura de la Biblioteca Pública Municipal y se cree en ella una Sección especializada para poner a disposición de los padres de familia interesados los elementos de consulta que puedan facilitar su labor.

11.<sup>a</sup>—Que se urja la creación, en esta ciudad, de un Instituto Laboral Superior, con modalidades varias, y a ser posible que se pueda establecer en el mismo la modalidad femenina.

12.<sup>a</sup>—Que se cree, a ser posible, una Escuela de Formación Profesional Agropecuaria aneja a un Sub-Centro de Experimentación de Fomento Pecuaria.

13.<sup>a</sup>—Que a los opositores de las becas anunciadas por el Excmo. Ayuntamiento, se les exija solamente, en primer lugar, la instancia sin reintegro ni documentación y, después, a los aprobados, completen la documentación oportuna.

14.<sup>a</sup>—Que se construya urgentemente la Casa de la Cultura y que se ubique en ella, además de la Biblioteca Pública Municipal y el Museo del Valle de los Pedroches, un Círculo Juvenil Recreativo Cultural dependiente de la Delegación de Organizaciones del Movimiento y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y Jefatura Local del Movimiento para que todos los jóvenes pozoblanco, amantes de la cultura, encuentren cauce adecuado para sus actividades.

15.<sup>a</sup>—Que se observe rigurosamente la legislación vigente en materia de asistencia escolar obligatoria, dándosele a lo legislado a este respecto la mayor publicidad.

16.<sup>a</sup>—Que dado el peligro que entraña para la infancia, se cumpla exactamente lo preceptuado en el Código de la Circulación en cuanto a la reducción de velocidad en la población para toda clase de vehículos.

17.<sup>a</sup>—Que se fomente la estrecha unión entre los padres de familia y los educadores de sus hijos. A tal fin que por el Sr. Alcalde se recomiende a los padres o tutores de los educandos en las Escuelas Nacionales o Centros privados autorizados de enseñanza, que visiten una vez al mes, cuando menos, a los Maestros de sus hijos o tutelados para mejor vigilar la marcha de su escolaridad.

18.<sup>a</sup>—Que se ponga en práctica la legislación existente encaminada a la desaparición del analfabetismo.

19.<sup>a</sup>—Que se revisen los planes de enseñanza y que se considere la conveniencia de establecer los estudios de latín en el Bachillerato Laboral.

20.<sup>a</sup>—Que se construya un Grupo Escolar en la zona comprendida entre San Antonio y San Gregorio, así como un Comedor Escolar; una Guardería Infantil y dos Escuelas maternas.

## NOTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

Habiendo llegado a mi conocimiento las conclusiones adoptadas por los padres de familia como fruto del ciclo de Conferencias-Coloquio «Nuestros hijos y nosotros» organizado por la Comisión de Acción Política y Cultural del Consejo Local del Movimiento, esa Alcaldía considerándolas acertadísimas, puesto que responden a las necesidades docentes y de protección a la infancia que han de satisfacerse en nuestra ciudad, dentro de la esfera de sus atribuciones, irá adoptando las medidas precisas para que se hagan realidad en un futuro próximo.

Al propio tiempo aprovecha esta ocasión para expresar su agradecimiento a todas cuantas personas han intervenido en dichas Conferencias-Coloquio con su actuación y asistencia.

Pozoblanco, 24 de Diciembre 1962.—El Alcalde, Luis García Tirado.

## Editorial

EL CRONISTA DEL VALLE saluda a sus suscriptores, colaboradores y anunciantes al comenzar el año 1963 y a todos les desea que la Divina Providencia les otorgue las mayores bienaventuranzas terrenas y espirituales.

Muchas son cada día las dificultades que se nos presentan para sostener la publicación de este semanario, que con el presente número entra en su sexto año de la segunda época de su fundación, de la que justamentente hace cincuenta y tres años. Nuestro recuerdo para aquellos que en sus comienzos no se arredraron para crear un portavoz del Valle de los Pedroches, a cuyos intereses dedicó siempre especial atención y que en muchas ocasiones sus nobles campañas alcanzaron grandes beneficios para los pueblos de la comarca. Veintisiete años se cumplirán en este mes de Enero en que Dios Nuestro Señor llamó a sí a su fundador, Pedro López Pozo, laborioso impresor, el que su amor a Pozoblanco y a los pueblos de la demarcación lo llevó a la fundación de EL CRONISTA DEL VALLE; veintisiete años se cumplirán también en el próximo Agosto que la barbarie comunista segó la vida de aquel virtuoso Arcipreste del partido don Antonio María Rodríguez Blanco que, con el fundador, fué el más poderoso pilar que sustentara la publicación; la misma turbonda roja se llevó la vida de uno de sus más activos redactores, el médico don Faustino García-Arévalo e Hijosa, hombre sencillo y afable, siempre dispuesto a la colaboración.

Gracias a ellos, este semanario se hizo popular y querido no sólo en la provincia de Córdoba, sino que fué extendiéndose su nombre por toda la península.

Los hombres que iniciaron la segunda época de su publicación, se basaron en los mismos principios de los fundadores y pese a las dificultades de toda índole, a los detractores y a los indiferentes ante las buenas obras, EL CRONISTA DEL VALLE ha ido adquiriendo más renombre y hoy tenemos la gran satisfacción de decir que este modesto semanario es leído en todas las provincias españolas, en la mayor parte de los países occidentales de Europa, en los pueblos de América del Sur y conocido en varias grandes ciudades norteamericanas.

Aquí estamos, pues, dispuestos a seguir trabajando desinteresadamente, como siempre, para que los valores pozoblanco y vallesanos sean conocidos en España y en el mundo entero. Necesitamos la colaboración de todos para alcanzar este fin. Nuestras columnas están abiertas para aquellos que con nobleza, altura de miras y amor a nuestra comarca estén dispuestos a ayudarnos a difundir nuestros valores morales y a iniciar y defender justas campañas en pro de los intereses materiales de los pueblos del Valle de los Pedroches.

A todos los que de una u otra manera colaboran con nosotros, muchas gracias, y que Dios les premie la ayuda que con su pluma, su suscripción, su anuncio y su estímulo nos prestan.

RECOMENDAMOS

## Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas  
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

## Sección Musical

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

### El variado y rico folklore español

#### X - La Música y el concepto de lo popular

A pesar de las mejoras realizadas por excelentes especialistas en la materia, su natural contribución al mejor estudio del folklore, así como el gran interés que la ciencia ha tomado desde hace tiempo,—ésto desde los más diversos puntos de mira—, la definición de las artes populares, a mi modesto modo de ver presentan varias dificultades, que estudiaremos a continuación.

En el folklore no siempre se cuenta con suficiente material recopilado y publicado según criterios científicos indispensables, ya que cuanto más matizado y rico aparezca el grupo de problemas que se quiera examinar, más abundante y amplio debe ser el material en que se apoyan esos pormenores, para mayor conocimiento y mejor aprovechamiento de los mismos.

Otra de estas dificultades apuntadas estriba en encontrar una definición que resulte justa al ser aplicada en cualquier arte popular, anticipando todas las condiciones y todas las posibilidades, en muchos casos difíciles de concretar, analizar y usar con cierta propiedad.

Y como última dificultad, es el hecho de que no tenemos ninguna auténtica y buena definición del concepto de «pueblo». No es mi deseo entablar polémicas acerca de la palabra «pueblo», o la de «primitivo», sólo me propongo acometer tal problema desde el punto de vista biológico, examinando la vida y las condiciones de existencia de la música popular.

Si el arte popular refleja fielmente el alma del pueblo, no es nunca un concepto abstracto, sino una auténtica y viva realidad, y por ser ésta la manifestación de la vida espiritual, será una manifestación cultural. Esta cultura popular es la unidad integral del mundo espiritual del pueblo, mientras que las artes populares no son más que una suerte de manifestaciones de la mencionada cultura. De aquí que en adelante hable, no ya únicamente de música popular, sino en general de artes populares, por creer que toda afirmación de carácter general conserva su validez para todas las formas de artes populares propiamente dichas. Su valor no es ni mayor ni menor que el de otros tesoros culturales vivos y existentes; no hacerlo así sería un grave error, como resultaría equivocado esperar lo todo de ella. Por ello el arte popular no puede ser separado, en ningún caso, de la cultura popular; aunque de esta tesis se podrían sacar distintas consecuencias, entre ellas una que consistiría en el empleo más justo y más práctico de las artes populares.

Empleando éste exclusivamente como adorno, nunca podría fundirse en una unidad orgánica con el gran arte, ya que arrancado de la cultura popular pierde su nudo vital, y si ésta no consigue encontrarse y fundirse con la gran cultura, nunca podrá echar profundas y nuevas raíces en aquel suelo nuevo. Se encuentran sec-

tores en la vida moderna en los que se puede descontar tales encuentros, pero no en otros. Con la velocidad en el vivir de nuestros días, se está tan lejos de la cultura popular, que no se puede pensar en ello, por ser estéril todo esfuerzo encaminado por estos senderos.

El arte popular no siempre aparece claramente delimitado; esta unidad de la cultura nunca podría limitarse a un solo pueblo, abarca grandes sectores y pueblos, más o menos de la misma manera que la gran civilización. Quizá no cambie ni recorra las etapas con la misma rapidez; sin embargo, se desplaza, se mueve, se desarrolla y podríamos hasta decir que siempre está en marcha, en movimiento constante como ésta, aunque no en las mismas proporciones como es natural; pero la cultura popular sostiene relaciones estrechas con la cultura humana en general, de esto nada se puede decir en contrario. La parte sociológica, la misma etnografía de un país cualquiera que se quiera estudiar con esta ciencia, nos muestra la ingente herencia con la que va cargada la vida misma de una persona cualquiera. Sea de nuestros días, sea prehistórica, o sea de la época que se quiera investigar y estudiar, sin negar que haya podido, y así es, influído no sólo en las altas civilizaciones europeas, sino también en la cultura popular.

(Continuará)

## GENERACIONES

A Hilario Angel Calero

Nosotros vamos envejeciendo cronológicamente como todas las cosas, entre el flujo de la vida que va y el flujo de la vida que viene.

Corre, sobre el hilo inmóvil del tiempo, la linfa del SER, perenne, de generación en generación,

Rostros amados se disuelven mano a mano en el pasado; y rostros queridos se asoman continuamente a la vida.

Y nosotros en el medio debatidos, sin tregua, de la onda de amor que va de la onda de amor que viene.

GAETANO GARGIUTO

Roma. Por la traducción: ANDRES C. MARQUEZ

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. José M.<sup>a</sup> Nosea.-Avda. José Antonio.

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



**Optica Moreno**

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

## Con la piel de cordero

De un blanco vivo es su color, pero un buen observador podría advertir en sus extremidades el oscuro tinte de las fuertes manos del lobo y, como es natural, éstas van acompañadas de recias y durísimas uñas que se pierden en la rizada piel de cordero.

Hacía y decía todo lo que tuviera que hacer y decir; delectaba sus rezos (pobre desgraciado); se deleitaba en aptitudes de puro actor sin pensar que todo el público veía su ridícula y torpe farsa.

Y, engañándose, sembraba la hipocresía por doquiera que pasaba y creyéndose un «santo» derramaba el mal, el escándalo por todos los caminos que transitaba. ¡Y allí!... ¡Cómo no! En aquella tortuosa senda encontró animadores, verdaderos «compañeros»... que le apoyasen, que le ayudasen a hacer su sucio juego (juego de fariseo) que reflejaba su trágica y burlesca careta de carnaval.

Para él solo contaba el logro de sus fines, ver colmada su insaciable vanidad; importándole todo lo demás un bledo pisotearía todo lo que se opusiera a sus deseos con la fuerte bota de su soberbia.

Tenía una peculiar manera de atacar a sus semejantes: empezaba adulándolos, elogiándolos y, de esta vil forma y en sentido decreciente, sus alabanzas se convertían en agudos estiletes que hundía en las pobres y descuidadas gargantas de sus víctimas. Cuando los veía malheridos, moribundos, volvía a ser el «buen hombre que siempre fué».

En las oscuras noches de su vida, en sus noches de lobo en que tranquilo y a las tinieblas de húmedas y frías madrugadas aullaba a las fantasmagóricas sombras de las nubes, su cuerpo, su alma se horripilaba de sus tristes, de sus desgarrados y desesperados lamentos.

En sus días de cordero, de tierno reciente, cuando adivinaba que la diáfana claridad del sol podía «echarlo» de su nauseabunda y lóbrega guarida, se envolvía, se arrebujaba en las calientes capas de sus víctimas y de esta guisa, con este disfraz, pasaba inadvertido en el vertiginoso tráfico de la vida.

Y en momentos de remordimiento, gritando como un demente con descompuesta y estentórea voz, entonaba el «mea culpa, mea culpa».

FRANCISCO CARMONA

# Información Comarcal

## PUENTES Y CAMINOS

### "Requiem" por un puente

El día 30 de diciembre se cumplió el primer aniversario de la sentida muerte (y por lo visto y oído irreparable pérdida) del puente de San Benito, víctima de las impetuosas aguas del río Guadalmez.

Sus desconocidos padres invitan a todos los habitantes del Valle de los Pedroches, especialmente a los vecinos de Torrecampo y San Benito, a los desamparados productores de la Sierra de Mochuelos, Claros, Campillos, Fresnadilla y San Juan, a todas las almas de buena voluntad, para que eleven una potente «oración» cerca de las Autoridades correspondientes para que haya «sufragios económicos» y volver a este *puente muerto* a su muy necesaria vida.

Su afligida hermana «*Puente quebrada*», suplica que ya que ella pasó a eterno descanso, que a su hermanito *el puente de San Benito* no se deje en el mismo abúlico abandono. «*Puente quebrada*» conoce, por habérselo contado el río Guadalmez, que con los miles de kilos de viguetas de hierro y los muchos metros cúbicos de madera que le sacaron del cuerpo al puente de San Benito en la operación que le efectuaron unos contratistas, había para ponerle toda clase de medicaciones y dejarlo en plena salud.

### Chapuceando, que es gerundio

Hace unos treinta y seis años que se hizo el camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo, pasando por Pedroche; se replanteó mal y se construyó peor, y, claro, se sufrió aquello de «El dinero del mezuquino anda mil veces el camino». O sea, que por las causas señaladas, a tal vía de comunicación se le han hecho infinitas «reparatas» que han costado cientos de miles de pesetas. Hay quien supone, y creemos que está en lo cierto, que con el importe de las «reparatas» se podía ya tener una excelente carretera con buenas obras de fábrica y completamente asfaltada. Es criterio general de que el proyecto de carretera de Pozoblanco a Torrecampo, aunque costoso, ahorraría a la Diputación Provincial esa constante sangría, casi siempre inútil, pues de todos es sabido que al poco tiempo de estas «reparaciones» se suele encontrar el caminejo en peores condiciones que antes de su «arreglo» y mucho más habida cuenta de la falta de peones camineros que cuiden de él. Todas las enfermedades que se citan tendrían su total curación con la carretera interprovincial de Pozoblanco a Veredas (C.-Real).

### Ya apareció el camión

No hace mucho tiempo se anunció la pérdida de un camión con chofer y ayudante. Este camión se suponía que debía

de encontrarse en uno de los muchos y profundos baches de la carretera de Villanueva de Córdoba a Torrecampo. Pues nada, amable lector, revisados detenidamente los agradables baches, el camión no apareció.

Después de grandes investigaciones llevadas a cabo por «la policía secreta a voces en medio de la plaza» resulta que el camión en cuestión estaba camuflado en la «Tierra Abajo», donde sigilosamente cargaba pizarra menudilla y blanda que iba dejando caer «casualmente» en los baches de los recién «arreglados» caminos de Torrecampo a San Benito y de Torrecampo a Pedroche-Pozoblanco, con el fin de que el coche inspector rodara suavemente y no se reconocieran las «chapuzas». ¡Y a cobrar se ha dicho! ¡Lo que inventan los hombres; huy quién es capaz de hacer una torre del garabato de un candil!

Torrecampo

JOSE PASTOR GONZALEZ

## Desde PEDROCHE

Se han celebrado en esta villa las fiestas Navideñas con el relativo esplendor que las circunstancias climatológicas han permitido, y que no obstante las temperaturas de cinco y medio grados bajo cero, se ha notado bastante animación entre estos vecinos, que han hecho frente a la nevada y fuertes aguaceros, 100 litros por metro cuadrado, durante los días de las fiestas tan cristianas como españolisimas, por antonomasia, de Navidad.

Las incidencias callejeras propias de las fiestas y de toda expansión popular, han brillado por su ausencia como igualmente la suerte lotera. El comportamiento de chicos y mayores ha rimado con gran corrección. Los instrumentos pastoriles han sonado alegremente por doquier al compás de melodiosos villancicos.

La Misa del Gallo como otros actos religiosos se han visto muy concurridos de fieles.

La Campaña de Navidad, de conformidad con los deseos de nuestra máxima autoridad provincial y local como así de la eclesiástica, ha respondido con 75 bolsas de alimentos y 77 mantas distribuidas entre los necesitados de la localidad.

Nuestra felicitación a la Junta Organizadora de la Campaña y a los que con generosidad han contribuido a ella con la donación de bolsas, portadoras de la cena de Nochebuena y mantas por el Ayuntamiento en los domicilios de los más afectados por la necesidad.

Que Dios pague a todos su obra de caridad.

CORRESPONSAL

## Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

### CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

## La ratita blanca

Cuento para el niño  
Sancho Jaraquemada Díez

Vivía en el campo una Ratita Blanca. Su piel parecía nieve pura de las montañas. Era estimada y querida por todos y su vida transcurría plácida y segura en medio de abundantes y sabrosos alimentos.

Tenía libertad para andar por todas partes. Nadie, ni su mortal enemigo el gato, se hubiera atrevido a causarle la menor molestia.

Pero un día, llevada por ciertas propagandas malignas que de lejos venían, sintió de abandonar aquella paz campestre y marcharse a la ciudad, donde esperaba encontrar el oro y la fama que le prometían y a los que se creía acreedora por su gran talento y belleza.

Al principio le resultó agradable el cambio de vida. El campo, por donde caminaba, estaba cubierto de bellas flores que, pródigas, le regalaban sus perfumes. El sol calentaba su piel y los arroyos cristalinos, cantando, se encargaban de mantenerla blanca y lustrosa.

Pero cuando llegó a la ciudad pudo comprobar que la vida ya no era tan fácil ni tan agradable como en el campo. Allí existían miles de ratas negras y hambrientas que, con odio mortal, se disputaban los escasos alimentos.

Poco a poco la blancura de su piel, que hasta entonces había sido el salvoconducto que la libraba de las acechanzas de sus enemigos, fué trocándose negra y sucia como la de las otras ratas de quienes aprendió sus costumbres, sus odios y sus perversidades.

Toda aquella propaganda maligna y exótica había resultado mentira. Un engaño ideado para corromper la verdad que es blanca, como fué la piel de la Ratita, y a quien los malos se empeñan en trocar negra y sucia como sus perversas intenciones.

La ratita vivió, por algún tiempo, despreciada y triste, hasta que un día, herida de muerte por los mismos que le ofrecieran las glorias, cayó en las aguas negras de una cloaca que arrastraron su cuerpo hasta el pozo del olvido.

HILARIO ANGEL CALERO

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

**Ministerio de la Gobernación**  
(Boletín Oficial núm. 309)

**Clasificaciones.**—Resolución por la que se aprueba la clasificación de Secretarías y sueldos asignados a las plazas de Secretario, Interventor y Depositario de Fondos de la Administración local en la provincia de Córdoba.

**Ministerio de Agricultura**  
(Boletín Oficial núm. 309)

**Plagas del Campo.**—Orden por la que se fijan para la actual campaña las zonas olivareras de tratamiento obligatorio contra el Arañuelo del olivo.

**Ministerio de Comercio**  
(Boletín Oficial núm. 310)

**Aceite.**—Circular por la que se regula la entrega de Aceite de Oliva para mercado interior por quienes pretendan la exportación de este artículo.

**Ministerio de Trabajo**  
(Boletín Oficial núm. 310)

**Seguro de Desempleo.**—Orden por la que se fijan las percepciones que el Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación de la Organización Sindical percibirá como Organismo colaborador en la administración del Seguro Nacional de Desempleo

**Reglamentaciones de trabajo:** B.O. 313. Orden por la que se modifica el régimen de retribución de los trabajadores en los ferrocarriles de vía estrecha.

**Jefatura del Estado**  
(Boletín Oficial núm. 310)

**Estatuto de Clases Pasivas.**—Ley por la que se modifica el art. 96 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

**Haciendas Municipales.**—Ley sobre reforma de Haciendas Municipales.

**Clases Pasivas:** B. O. 311.—Ley por la que se modifican algunos artículos del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de Octubre de 1926.

**Estatutos de Recaudación.**—Orden por la que se dan normas complementarias del Decreto 3295/62 de 13 de Diciembre que modifica el Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1.948.

**Funcionarios Públicos. Ayuda Familiar:** B. O. 312.—Ley por la que se declara la exención de cualquier exacción, contribución e impuesto que grave la Ayuda Familiar de los funcionarios públicos.

**Ministerio de Hacienda**  
(Boletín Oficial núm. 312)

**Impuesto Industrial.**—Corrección de erratas de la Orden de 15 de Noviembre de 1962 sobre aplicación de los beneficios de la Ley de 24 de Octubre de 1939.

**Fondo Nacional de Asistencia Social. Auxilio a ancianos y enfermos:** B. O. 313. Corrección de erratas de la Orden de 16-XI-62 regulando la forma de pago y justificación de los auxilios del epígrafe.

**Impuesto general sobre el gasto:** B. O. 313.—Decreto prorrogando por seis meses la suspensión del Impuesto sobre la fundición, del general sobre el gasto, para el Plomo.

## DEBEN REDUCIRSE LOS PRECIOS

Si desde el primer día del año han desaparecido los arbitrios municipales que gravaban los artículos de primera necesidad, entendemos que el importe por kilo que se sumaba a su costo debe desaparecer a efectos de su pago por los consumidores.

El principal objetivo del Gobierno al tomar la determinación de anular los arbitrios municipales, es, sin duda, el abaratamiento de los precios.

Para ilustrar a nuestros lectores de los impuestos suprimidos por la Ley de 24 de Diciembre último, los publicamos a continuación:

*Tasa por reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescados, leche y otros mantenimientos destinados al abasto público.*

*Arbitrio con fin no fiscal que grava el precio de las consumiciones en cafés, bares, tabernas, restaurantes, hoteles y otros establecimientos similares.*

*Impuesto sobre el vino y la sidra.*

*Recargo sobre el impuesto que grava el consumo de gas y electricidad.*

*Arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, carnes, volatería y caza menor y pescados y mariscos finos.*

*Los siguientes conceptos de la antigua tarifa quinta de la Contribución de Usos y Consumos.*

*Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos.*

*Hostelería (salvo comidas a la carta en Hoteles y Restaurantes de lujo).*

*Ventas de café, té, cacao, vino de marca embotellado y licores.*

*Artículos de confitería y bollería.*

*Cines, corridas de toros y espectáculos taurinos.*

*Espectáculos de carácter deportivo.*

*Servicios urbanos de taxis.*

*Servicios de peluquería.*

—:::—

Es lógico esperar que nuestras Autoridades municipales tomarán rápidas y decisivas medidas para que las diferencias en el costo de los artículos que suponen la desaparición de los impuestos en los que se enumeran en la precedente relación, repercutan en beneficio de los consumidores.

### Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español  
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

## SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE  
SANTA CATALINA

Día 5: 19, Santo Rosario y Sabatina.

Día 6: Festividad de los Santos Reyes. Misas: 5'30, 7, 8'30, 10, 12 y 18'30; 8'30, Misa y Comunión H. de María; 10, Misa Parroquial; 18, Ejercicios del C. de Jesús, Misa vespertina y besa pie al divino Niño.

Día 10: 19, comienza el Triduo a la Sagrada Familia.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Manuel Carmona Invernón.

PARROQUIA DE  
SAN SEBASTIAN

Día 5: 18'30, Santo Rosario y Sabatina.

Día 6: Festividad de los Reyes Magos. Misas a las 7, 8'30, 10 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; 5 tarde, Ejercicio mensual al Perpetuo Socorro y besapie.

Día 10: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 6'30 tarde, Hora Santa de los Jueves.

Día 11: 18'30, empieza el Triduo a la Sagrada Familia.

Día 12: 18'30, comienza la solemne Novena a San Sebastián, titular de esta Parroquia.

El Triduo a la Sagrada Familia será a las 8 de la mañana.

PARROQUIA DE  
SAN BARTOLOME

Día 5: 6'30 tarde, Santo Rosario y Sabatina.

Día 6: Fiesta de la Epifanía del Señor. Misas: 7 (cantada), 8'30 (con Comunión de la Cofradía del Rosario, todos los coros) y 10'30; 6'30 tarde, Ejercicio de la Cofradía del Rosario; al terminar las Misas y el Ejercicio de la tarde, habrá adoración del Niño.

Día 11: 6'30, Misa vespertina.

### Círculo Cultural y Recreativo

A EL CRONISTA DEL VALLE que siempre ha tenido abiertas sus páginas para la juventud pozoalbense y vallesana, le ha producido una gran satisfacción la convocatoria hecha por la Alcaldía, siguiendo las directrices tratadas en las conclusiones del ciclo de Conferencias-Coloquio «Nuestros hijos y nosotros», a la juventud pozoalbense de ambos sexos para la creación de un Círculo Juvenil Cultural-Recreativo en el que los jóvenes de Pozoblanco y de nuestra comarca, sin distinción de sexos ni posición social, pueden encontrar cauce adecuado para desarrollar sus inquietudes culturales y recreativas. Se han dado los primeros pasos, y dada la necesidad de un Círculo de este tipo, creemos que en un futuro próximo será fehaciente realidad.

Enhorabuena a nuestra primera Autoridad y al núcleo de jóvenes que, convertidos en «paladines» de la satisfacción de esta necesidad tan largamente sentida, han hecho posible la creación de este Círculo. EL CRONISTA DEL VALLE, como siempre, ofrece una vez más sus páginas a la juventud pozoalbense y vallesana para que en ellas testimonie sus inquietudes y aspiraciones.

# Información local

## Notas de sociedad

Hemos saludado en esta Redacción a nuestro estimado paisano don Santiago Redondo Muñoz, Coajutor Misionero Salesiano que desde hace diez años ejerce su labor de apostolado en Chile (Tierra del Fuego), el cual pasará en esta ciudad una corta temporada al lado de su madre y hermanos, para marchar después a su punto de procedencia. Que le sea muy grata la estancia entre nosotros.

El pasado día 30 de Diciembre se unieron con los lazos matrimoniales, en la parroquia de San Sebastián, la simpática señorita Obdulia Aparicio López y el joven industrial don Desiderio Dorado Valero. Apadrinaron a los contrayentes don Desiderio Dorado y doña Juliana Valero.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha dado a luz felizmente su primer hijo doña Venancia Moreno Alcaide, esposa del industrial de esta plaza don Pedro Gómez López.

## Muerte sentida

El sábado día 29 de Diciembre, a los 81 años de edad, entregó su alma a Dios, en Torrecampo, nuestro buen amigo don Apolinar Toledo Gil, empleado municipal jubilado de aquel Ayuntamiento.

El sepelio se celebró el domingo día 30, a las cuatro de la tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo, pues el finado gozaba de la amistad, cariño y respeto de todo el vecindario.

Desde estas líneas enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Paula Pastor Rubio, a sus hijas y especialmente a su hijo, nuestro querido amigo D. Fidel Toledo Pastor y demás familia.

## Beca para Bachillerato

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 21 del pasado mes acordó modificar las bases aprobadas por acuerdo plenario de fecha 1.º de Diciembre pasado, en el sentido de ampliar hasta 30.000 pesetas los ingresos calculados al cabeza de familia con objeto de lograr un mayor acceso de niños a la beca de estudios de Bachillerato de Enseñanza Media convocada por esta Corporación Municipal, que se fundamenta principalmente en la elevación de salarios tenida en diversas ramas de la producción con motivo de los convenios colectivos recientemente acordados, y que se conceda un nuevo plazo que finalizará el día 7 de Enero actual para que puedan formularse las correspondientes instancias por los aspirantes acompañadas de la restante documentación exigida en la convocatoria.

En los tableros de anuncios y en la Secretaría podrán informarse las personas que les interese de los requisitos precisos para aspirar a esta Beca.

## Gratitud

La Maestra Nacional doña Juana Lepe Silva, recientemente condecorada con el Lazo de Dama de la Orden de Alfonso X El Sabio, nos ruega que desde estas columnas expresemos en su nombre su gra-

titud, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas aquellas personas que con motivo de la imposición de dicha condecoración asistieron al acto o se adhirieron al mismo, así como a todas sus amistades y antiguas alumnas, que con tal motivo la felicitaron.

## Regalos de Navidad

Los guardias del Municipio encargados de la circulación agradecen por nuestro conducto a los automovilistas los regalos que durante los días de Navidad han dejado en los puestos donde prestan su servicio.

## Cabalgata

Hoy sábado, a las siete de la tarde y si el tiempo lo permite, recorrerá la población la Cabalgata de Reyes Magos, que en colaboración el Excmo. Ayuntamiento, señores Curas Párrocos, Colegios de MM. Concepcionistas y PP. Salesianos, Frente de Juventudes y Sección Femenina vienen organizando con gran éxito durante varios años. El itinerario será el acostumbrado, partiendo del Colegio de Padres Salesianos.

## Cupón Pro-ciegos

Relación de números premiados desde el día 27 al día 2 del actual.

Día 27, 054; día 28, 695; día 29, 712; día 31, 019; día 2, 074.

## EL PAGO DE LA CONTRIBUCION

Nuevos periodos voluntarios de cobranza para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado del ejercicio de 1963.

El «B. O. del Estado» número 303 de 19 de abril publica el Decreto n.º 3295-962 por el que se modifican determinados artículos del Estatuto de Recaudación vigente.

A partir del ejercicio de 1963 los reci-

**Blanca Nieve**  
LEJIA

es la que todo el mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

●  
Teléfono 133 - Pozoblanco



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Rafael Muñoz Parra**

CONTRATISTA DE OBRAS

que falleció en Pozoblanco, el día 10 de Enero de 1962, a los 51 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Manuela Calero Pizarro; hijos Francisco, Sotero, Rafael y Antonio; hermanos Diego, Carmen, Mercedes (ausente) y Francisco (ausente); madre política Marta Pizarro; hermanos políticos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan una oración por su alma.

Las Misas de Cuadrante y la solemne de Animas que se celebren en la Parroquia de Santa Catalina, el día 10 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los contribuyentes de las contribuciones e Impuestos del Estado se clasificarán en anuales y semestrales. Serán anuales los recibos cuya cuantía no exceda de 500 pesetas y se cobrarán de una sola vez en el segundo semestre. Serán semestrales los recibos cuya cuantía exceda de 500 pesetas y se cobrarán, fraccionados en dos, en los semestres primero y segundo.

El período voluntario, en cada semestre durará desde el día primero del cuarto mes hasta el último día hábil de la primera quincena del quinto mes, ambos inclusive. Esto es, del 1 de abril al último día hábil de la primera quincena de mayo en el primer semestre y del 1 de octubre al último día hábil de la primera quincena de noviembre para el segundo semestre.

Los contribuyentes de la capital de la provincia, capitalidades de las zonas y pueblos en que existan entidades bacarias o Cajas de Ahorros, podrán realizar el pago de sus recibos por mediación de las citadas entidades con arreglo a la siguiente norma:

Lo solicitarán en comunicación ajustada al modelo oficial dirigida al recaudador de su zona en la que especificarán los recibos que deseen abonar y el establecimiento que a tal efecto designen, al que al propio tiempo remitirán copia de la expresada comunicación.

El plazo para formular estas solicitudes será hasta el día 5 inclusive del quinto mes de semestre, tratándose de recibos cuya domicialización se haga en Bancos o Caja de Ahorros de la capital de la provincia y capitalidades de cada zona. Los domiciliados en el resto de los pueblos deberán presentar las solicitudes antes del primer día de cuarto mes de cada semestre.

Las domiciliaciones de pago tendrán validez para sucesivos vencimientos por tiempo indefinido.

A partir del día siguiente al del terminación del período voluntario de cobranza los recibos no realizados se sujetarán al procedimiento ejecutivo con el recargo del 20 por 100 que será reducido al 10 por ciento si se satisfacen del día primero al último día hábil de su primera decena del sexto mes del semestre.



## Transportes ZAJON • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 ---

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

# Noche de Reyes

Por Manuel OSTOS GABELLA

Tres camellos de ensueños legendarios se escapan del olvido de unas sombras cargados de doradas ilusiones para el gozo infantil del mundo entero que espera la ocasión de un despertar brillante como el paso de la estrella que precede a la regia caravana, porque el mundo infantil sueña tesoros en la luna de todos sus anhelos con oro de absolutas nimiedades, encendido en la paz de un regocijo con ínfimos valores positivos, pero al viento feliz de unos aprecio tan altos como el colmode un deseo que se pierde en los cielos del encanto, porque al niño de todos los confines se le apaga el fulgor de la riqueza a la vista de todos sus caprichos, si no acaricia el logro de un juguete, aunque éste sea de pura fantasía, porque el premio de toda su ilusión no estriba en el valor de las monedas, sino en el misterio del juguete que arranca la sonrisa de sus labios.

Por eso los tres reyes del encanto cargaron fabulosos dromedarios con más bisutería que el pecado que todos los tesoros amasaron, para darle a la infancia esos regalos que sólo pueden dar los Reyes Magos venidos de países tan lejanos que están allá en el sol de lo ignorado, donde todo es mirífico, fantástico, como el gozo de un niño sin enfados.

¡Ay, si el viento del mundo fuera hermano del aire que respiran esos Magos! ¡Cuántas sombras se hubieran disipado por todos los caminos del engaño y cuanto bien se hubiera bautizado a las luces de un cielo sin estaño! ¡El mundo rodaría por los años, sin inviernos de ambientes congelados, con la risa de todos los milagros!...

¡Brindemos por el reino de los Magos, donde todos los sueños son dorados, como soles sublimes del encanto! Pero pidamos gracias para el niño que pena en los suburbios del harapo, comiéndose el dolor de una miseria que repudia hasta el ámbito del barro donde nace el clamor de su tragedia. ¡Pidamos corazones para el alba que alegre al desampara de la infancia donde no llegarán los Reyes Magos!

Anúnciese en  
EL CRONISTA DEL VALLE

## COPLAS A LA MUJER BRAVA

¡No me maltrates serrana!  
¡No me pegues más, mi amor!  
que en tus manos la estaca  
parece un ventilador.

—00—

De rodillas y a tus pies  
vengo a pedirte, mi amor,  
que me dejes que esta tarde  
juegue un poco al dominó.

—00—

Con qué gracia y finura  
manejas la escoba, ¡chata!  
Tengo ya todo mi cuerpo  
que me das y suena a lata.

—00—

De que me mandes fregar  
mujer ¡ya me cansé!  
y de aquí en adelante, ¡Ay!...  
Lo que tú quieras haré.

—00—

Es tan grande tu arte  
en repartir estacazos

que los chichones que haces  
parecen huevos de hornazo.

—00—

Estoy triste y dolorido.  
Por tu culpita, mujer,  
esta tarde los amigos  
me han llamado «el escocés».

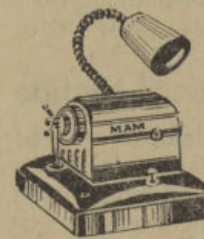
—00—

A tu ex-novio me encontré  
y le dí la enhorabuena  
por librarse de tu «amor»  
y de tu estaca, ¡morena!

—00—

Termina ya de chillar  
y no fe enfades, mi vida.  
Déjame los pantalones  
que me vaya a la oficina.

ANDRES LAZARO



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

# MAM

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

Para buenos  
Chocolates los de

## Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

## Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.